

Fecha: 30 de abril de 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A.

CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017

Nómina de Accionistas	Número de Acciones	Capital
Maingón Contreras Lenin Javier	3	600 USD
Bedrán León Carlos Nahín	1	200 USD
TOTAL		800 USD

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el local social de la compañía **TRAINING FOOD CENTER SOLINAL-SCHOOL S.A.** ubicada en la Avenida Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero Menéndez, Edificio City Office Piso 5 Oficina 516, dos cuadras atrás de City Mall, diagonal al Liceo Cristiano, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores:

- a) **Maingón Contreras Lenin Javier** propietario de seiscientas acciones de un dólar estadounidense cada una y,
- b) **Bedrán León Carlos Nahín** propietario de doscientas acciones de un dólar estadounidense cada una,

Resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, actuando como Presidente de la Junta, el Ingeniero Lenin Javier Maingón Contreras, y delegando como secretaria Ad-Hoc, la señorita Sandra González.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria, se constate el quórum existente, habiéndole manifestado a la secretaria que se encontraba la totalidad del capital suscrito y pagado, y resuelven por unanimidad constituirse como Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer los siguientes puntos:

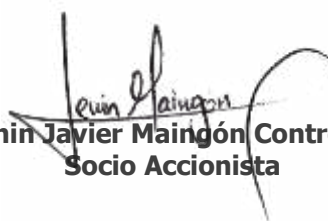
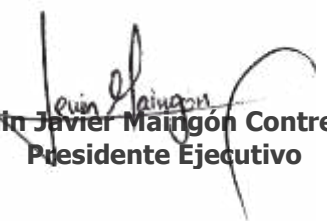
- 1) **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía, comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2016.**
- 2) **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 3) **Conocer y resolver el Informe de Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía, comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre de 2016.**

De los informes, el Presidente de la Junta explica que ha sido un año difícil para la operación y la compañía tuvo una pérdida contable de **\$ 14,934²⁴** por haberse generado gastos no deducibles que ascendieron a **\$ 600**. Se verifica que el impuesto a la renta causado es **\$ 0**.

El Presidente de la Junta, el Ingeniero Lenin Javier Maingón Contreras toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del ejercicio 2016. Luego de someterse a consideración de la misma, todos los asistentes la

aprueban por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Gerente General y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que se da lectura y es aprobada por todos los asistentes, para constancia, y por mandato legal, la firma en unidad del acto, dándose por concluida esta junta a las once horas y veinte y cinco minutos.


Lenin Javier Maingón Contreras
Socio Accionista
Carlos Nahin Bedran Leon
Socio Accionista
Lenin Javier Maingón Contreras
Presidente Ejecutivo

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, A LOS CUALES ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.